

INFORME DE MONITOREO N°25

04.12.2019

Información de denuncias recibidas

Respecto de las denuncias recibidas en el periodo comprendido entre las 14.00 horas del martes 03 de diciembre y las 14:00 del miércoles 04 de diciembre de 2019, se observa la mantención de prácticas cometidas por agentes del Estado constitutivas de violaciones graves a los derechos humanos en el contexto de las manifestaciones sociales. Llama la atención las múltiples denuncias recibidas por impacto de bombas lacrimógenas disparadas directo al cuerpo, en específico a la cabeza siendo la mayoría de los casos atendidos en el Hospital de Urgencia Asistencia Pública (Posta Central).

Es relevante destacar, por su alta convocatoria a nivel nacional, la marcha del día internacional de la discapacidad que se realizó durante la jornada del 03 de diciembre reuniendo a miles de personas exigiendo reconocimiento constitucional. Sin embargo, no hay denuncias asociadas a este evento.

Síntesis de la información de denuncias

Entre las 14:00 horas del martes 03 de diciembre y las 14:00 horas del miércoles 04 de diciembre se recibieron 19 denuncias. Del total de denuncias recibidas, 5 son por disparos de proyectiles no balísticos (perdigones) con resultados de lesiones corporales de distinta consideración, 8 casos de lesiones causadas por el impacto directo al cuerpo de bombas lacrimógenas, 2 denuncias por afectaciones producto de golpes propinados con bastón retráctil y golpes de puños y pies por parte de Carabineros, 3 denuncias por lesiones producto de carro lanza aguas y 1 caso de atropello por vehículos policiales

Hasta el miércoles 04 de diciembre a las 14:00 horas, la Defensoría Jurídica ha recibido 2219 denuncias: 5 casos corresponden a proyectiles balísticos y 1427 casos corresponden a disparos de proyectiles no balísticos generando lesiones de distinta consideración. Algunas de extrema gravedad que han implicado lesiones oculares de las que se han reportado 152 casos; 6 con pérdida probable de ojo y 5 con pérdida confirmada. También hemos recibido 283 denuncias de casos de lanzamiento de bombas lacrimógenas, las que han impactado directamente al cuerpo o cabeza. Hay también 91 personas afectadas y lesionadas con gas pimienta, 46 denuncias por lesiones producto de carro lanza aguas, 8 denuncias por desnudamientos, 9 casos de atropellos por vehículos

policiales y 264 casos que denuncian golpes de uniformados (puños, pies y bastón retráctil).

Hay 107 denuncias por casos de detenciones arbitrarias y faltas al debido proceso.

En cuanto al género de los/as denunciados, dos denuncias corresponden a personas no binaria y dos a personas transmasculinas, 289 a mujeres y 1785 a hombres y 140 sin información. Del total de denuncias recibidas, 144 se refieren vulneraciones a derechos de niños, niñas y adolescentes; 9 denuncian afectaciones a adultos/as mayores; 21 a personas extranjeras; 6 a personas con discapacidad; 4 personas indígenas; y 9 afectan a personas en situación de calle.

La Defensoría Jurídica ha presentado hasta la fecha un total de 739 denuncias al Ministerio Público. Las denuncias presentadas corresponden a casos de lesiones corporales graves, lesiones corporales menos graves, amenazas, tortura, apremios ilegítimos y detenciones arbitrarias. Los apremios más graves denunciados son hechos constitutivos de tortura, apremios ilegítimos y violencia sexual.

